

La OPEP amplía su número de socios para ganar influencia

Angola entra en la organización; Ecuador, Sudán y Bolivia aguardan

El cartel de los países exportadores de petróleo gana tamaño. La OPEP anunció que Angola entrará en la organización. Sudan y Ecuador son los próximos candidatos. Se pretende incrementar el control sobre el mercado y los precios.

CARACAS. (Redacción y agencias.) – Por primera vez desde 1975, el cartel de países exportadores de petróleo, OPEP, acogerá a un nuevo miembro: Angola. Después de 31 años, la organización se ha visto obligada a ganar tamaño para poder aumentar su control en el mercado petrolífero y en particular en la evolución de los precios.

En este sentido, según fuentes consultadas por este diario, Angola es un socio estratégico e idóneo para poner en práctica esta política. El país es el segundo mayor productor fuera de la OPEP después de Rusia y el segundo mayor de África, detrás de Nigeria. Asimismo, su producción es una de las que más ha crecido en los últimos años. El bombeo ha aumentado casi un 80% en la última década y según el Departamento de Energía de Washington podría duplicar de aquí a 2008 cuando entren en funcionamiento nuevos campos petrolíferos situados en aguas profundas.

Hay otros candidatos potenciales que están muy cerca de sumarse a la OPEP. Sudán, que hace unos diez años apenas producía petróleo pero que ahora ya ha empezado a exportar crudo y Bolivia, que aún tiene una producción muy escasa pero



Abdulah Salem al Badri

El cartel nombra al libio Abdulah Salem al Badri nuevo secretario y anuncia un tímido recorte de la producción

que cuenta con las segundas mayores reservas de gas del continente americano. En cuanto a Ecuador, ya fue miembro de la organización en los años noventa, también está a punto de regresar y el presidente electo, Rafael Correa ya manifestó interés en adherir al cartel.

De esta manera, la OPEP, que controla el 79% de las reservas y alrededor del 40% de la producción mundial de crudo con 30 millones

de barriles diarios potenciales, sumará otros 1,25 millones con Angola. Si el resto de la ampliación sale adelante su cuota de mercado subiría al 43%. Esta cartelización de nuevos productores permitirá retrasar la llegada del pico de producción de la OPEP, que en la actualidad está previsto entre 2010 y 2015.

Así, la organización podrá prolongar su control sobre las cotizaciones durante más años, un poder que en las últimas semanas había quedado un tanto en entredicho. En efecto, después del último recorte de producción del pasado mes de octubre (1,2 millones de barriles diarios), los precios se encarecieron de una forma bastante moderada ya que los estados miembros no lo pusieron en práctica.

Por ello, el cartel anunció ayer una nueva reducción de la producción de 500.000 barriles diarios a partir del 1 de febrero. Los analistas discrepan sobre qué consecuencias tendrá esta decisión de la OPEP. En efecto, parece que hay una división en el seno de sus miembros.

La entrada de Angola, así como el nombramiento del libio Abdulah Salem al Badri como próximo secretario de la organización, satisface al ala más dura de la organización, partidaria de unos precios más elevados respecto a los niveles actuales, por encima de los 60 dólares y preocupada por el elevado nivel de las existencias y el declive del dólar.

Por otra parte, el ala más moderada capitaneada por Arabia Saudí apuesta por una banda de oscilación entre 55 y 60 dólares. En este sentido, la decisión de aplazar el segundo recorte en febrero, cuando lo peor del frío en el hemisferio norte ya ha quedado atrás, se interpreta como un gesto conciliador.●

TRIBUNA

Previsiones optimistas

MARIANO MARZO

La Energy Information Administration (EIA) del Departamento de Energía de EE.UU. acaba de hacer público una versión preliminar resumida de su *Annual Energy Outlook 2007*. Una de las conclusiones más interesantes del informe es que en el escenario de referencia se prevé un lento descenso del precio del barril de crudo, que en términos reales (dólares del 2005) caerá desde más de 69 dólares en 2006, a 57,5 dólares en 2010, para después tocar fondo por debajo de los 50 dólares en el 2014, antes de repuntar hasta alcanzar los 59 dólares en 2030 (cifra equivalente a 95 dólares nominales si se tiene en cuenta la inflación).

La versión preliminar del informe indica que los precios actuales reflejan un desequilibrio coyuntural que sólo se prolongará unos pocos años. El estudio descarta la posibilidad apuntada por los analistas de que los precios elevados anuncien una inminente escasez de recursos, puntualizando que la presente coyuntura obedece a la inestabilidad política en algunas regiones productoras, al crecimiento económico de los grandes países consumidores y a carestías temporales de personal, equipos y materiales en la industria del petróleo.

Sin embargo, para la próxima década, el informe prevé un sustancial cambio, con un aumento de la extracción de petróleo convencional, tanto en algunos países que pertenecen a la OPEP como en otros ajenos al cartel. Asimismo, el estudio anticipa un importante desarrollo de la producción de crudos no-convencionales (arenas asfálticas y petróleos pesados) y de combustibles líquidos sintetizados a partir del gas natural (GTL) y del carbón (CTL). Suministros que se considerarán económicamente viables para un barril entre 25 y 50 dólares.

LAS AGENCIAS

internacionales

prevén un lento

descenso del precio

del barril de crudo

que la OPEP asumirá que mantener los precios por encima de la horquilla en periodos dilatados podría tener efectos negativos sobre sus beneficios a largo plazo, al propiciar un descenso del consumo y un aumento de las inversiones convencionales y no-convencionales desde fuera de la OPEP. Desde estos últimos países se espera un aumento de la producción en respuesta a los precios altos, el final de algunos conflictos, la apertura de oleoductos y el despliegue tecnológico.

¿Qué grado de fiabilidad tienen estas proyecciones? Imposible contestar. Sin embargo, por si sirve de orientación, las previsiones del AEO 2007 en relación con el precio del barril en 2010 suponen una revisión al alza del 18% respecto a las del informe del año pasado y de más del 80% de las del informe del 2005. Sin comentarios.●

MARIANO MARZO, catedrático de Recursos Energéticos de la UB

La Corte europea indica que los contratos de Cepsa y las gasolineras pueden ser ilegales

BEATRIZ NAVARRO
Servicio especial

BRUSELAS. – El Tribunal de Justicia de la UE arrojó ayer luz sobre el largo contencioso que enfrenta a Cepsa y sus gasolineras abanderadas. Según la Corte europea, los contratos entre ambas partes podrían ser ilegales y contrarios a la competencia si se demuestra que las estaciones de servicio son empresas independientes que asumen riesgos derivados de la venta de la gasolina a terceros, es decir, que no actúan como meros agentes de la petrolera.

Corresponderá a la justicia española determinar si se cumple esta condición para decidir sobre la legalidad de sus contratos, que fijan los

precios y condiciones de venta de los combustibles. El tribunal de la UE se pronunció sobre el caso a petición del Tribunal Supremo español, ante el que la petrolera elevó su disputa con la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio. Dos autos anteriores de la Audiencia Nacional habían confirmado la sanción de 1,2 millones de euros impuesta en 2001 por el Tribunal de Defensa de la Competencia a Cepsa por fijar los precios de venta al público del combustible en las gasolineras bajo un régimen de "comisión o agencia".

La Confederación afirma que los contratos firmados por Cepsa en 1992 con algunas gasolineras restringen la competencia. Estos acuer-

dos comprometen al titular de la estación de servicio a vender exclusivamente los carburantes de Cepsa con los precios y condiciones de venta dispuestos por la petrolera. Si el Tribunal Supremo estima que las gasolineras están asumiendo los riesgos detallados ayer por los jueces europeos, los contratos podrían ser declarados ilegales. Cepsa aseguró ayer en un comunicado que sus gasolineras abanderadas no asumen ninguno de los riesgos descritos por el tribunal y consideró que, por el contrario, la sentencia de ayer "confirma la legalidad" de sus contratos.

La UE ya intervino este año para mejorar la competencia en el mercado español de gasolineras. El pasado mes de abril Bruselas obligó a Repsol a liberar a unas 500 estaciones de servicio de los contratos de suministro exclusivo a largo plazo. La petrolera aceptó el arreglo y algunos cambios en sus futuros contratos propuestos de la Comisión Europea, que a cambio dio carpetazo a la investigación que mantenía abierta sobre sus contratos de suministro.●

Catalunya y Valencia exigen potenciar el eje mediterráneo para impulsar sus puertos

SALVADOR ENGUIX

VALENCIA. – Los responsables de infraestructuras de Catalunya y Valencia, Joaquim Nadal, y José Ramón García Antón, anunciaron ayer en Valencia que harán "frente común" ante el Ejecutivo español y la UE para que se potencien las infraestructuras ferroviarias –como la alta velocidad– y terrestres –autovía gratuita que ya se construye en la Comunidad Valenciana– en el eje mediterráneo. Ambos consejeros, que participaron en el congreso Internacional de la Actividad Portuaria organizado por el Institut Ignasi Villalonga, coincidieron en la necesidad de agilizar "las infraestructuras necesarias para integrar el

transporte de mercancías con el resto de Europa y para que seamos más competitivos".

En este inaudito debate –nunca antes las dos administraciones habían expuesto sus necesidades comunes– el presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia, Rafael Aznar, y su homólogo, con carácter interino, de Barcelona, Joaquim Coello, coincidieron en que los dos puertos deben competir, "pero también colaborar, porque no se trata de quitarnos tráfico el uno al otro, sino quitárselo a los del norte de Europa", según Coello. Señaló en esta línea: "El puerto de Valencia tiene mejor política comercial, pero nosotros tenemos un mayor volumen de tráfico anual".●

GUÍA DE LA ENSEÑANZA

www.guiadelaensenanza.es

gp@gestio.com

COMERCIALES

GP PUBLICIDAD. Seminario de Formación de Vendedores de espacios publicitarios. 4 días: de lunes a jueves, horario de tarde. Especial para quien desee trabajar en el ámbito publicitario. Certificado de aptitud. Efectiva Bolsa de Trabajo. Subvención hasta el 100%. Interesados llamar al Tel. 93-301-70-50 y preguntar por Alex.

MAYORES 25 AÑOS

ACADÈMIA BLANCAFORT. Preparació Accés totes les carreres universitàries. També preparació Accés Cicles Formatius. Oberta matrícula curs 06-07. Edifici Bonavista, Bonavista, 30 (Torrent de l'Olla). Zona Pg. Gràcia-Diagonal, 08012 Barcelona. T. 93-415-92-33. www.blancafort.com

CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Tercera Emisión de Obligaciones de Deuda Subordinada
Revisión del tipo de interés

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de Deuda Subordinada de la Caixa d'Estalvis de Catalunya correspondientes a la Emisión de enero de 1998, que el tipo de interés para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, ha quedado establecido en un 3,38 por 100 nominal (TAE 3,43 por 100).

Dicho tipo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado II.10.1 del folleto de Emisión, es el resultado de incrementar en 0,75 puntos el índice de referencia constituido por el "Tipo Pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas", publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, empleando como base de cálculo la media aritmética simple de los tres últimos publicados antes de la fecha de determinación del nuevo tipo.

Barcelona, 20 de noviembre de 2006. – El Director General.

VENDO APARTAMENTO EN POLONIA (Varsovia-Wilanow)

En construcción. Constructora IBEX 35
Entrega en diciembre de 2007
T. 93-368-45-22. (Horario despacho)

Si quieres más información, llámanos o envíanos tus datos:
c/Valencia, 560 1º 2º
08026 Barcelona

Apadrina a un niño
902 20 13 20

Global Humanitaria